



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 425

Salta, **4 NOV 2009**

RES. N° 1050-09

Expte. N° 6048/09 y 6018/05

VISTO:

La Resolución N° 915/09, por medio de la cual se fija el día 26 de octubre de 2009 como fecha de toma de posesión del Lic. GUSTAVO ALEJANDRO ZAPLANA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva para las asignaturas "**Seminario de Inglés Técnico**" de la carrera de Contador Público Nacional e "**Inglés Módulos I, II y III**" de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Gustavo A. Zaplana ocupa un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva en la misma asignatura.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12/09 de fecha 25/08/09.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por finalizadas las funciones del Lic. GUSTAVO ALEJANDRO ZAPLANA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación semiexclusiva para la asignatura "**Inglés**" - **Módulos I, II y III**" con extensión a "**Seminario de Inglés Técnico**", a partir del 26 de octubre de 2009.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cr. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO